

El Ayuntamiento que me honro en presidir, en la sesión celebrada en el día de ayer, acordó adquirir quinientas pesetas de papel de multas municipales en las clases anotadas al margen.

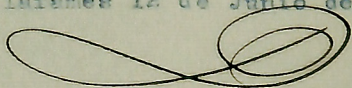
Clases de papel que se piden.

De clase de 5 ptas..	70
De 2	50
De 1	50
Total de pliegos	170
Valor..... ptas..	500

Y a fin de que tenga efecto lo acordado, espero merecer de su atención se digne hacer entrega de dicho papel a D. Joaquín Sanjuán Escribano, apoderado de este Ayuntamiento, previo pago del 10 por 100 de su importe.

Dios guarde a V. muchos años.

Villafamés 12 de Junio de 1922.



Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia

CASTELLÓN.

[Faint, illegible handwriting]